



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE REPLANTACIÓN Y CLAUSURA DE ALCORQUES EN LOS 21 DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID”.

300/2020/00449_ S5

Fecha y hora de celebración

15 de febrero de 2021 a las 10:30.

Lugar de celebración

Entorno virtual

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Muñoz García.

SECRETARIA

Dña. Gloria Martín Lurueña.

VOCALES

D. Juan Carlos Pastor Rey de Viñas.

Dña. Julia Gil Piñas.

D. Arturo Alonso Romero

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 300/2020/00449_S4.
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 300/2020/00449 - Servicios de redacción del proyecto del plan de replantación y clausura de alcorques en los 21 distritos del Ayuntamiento de Madrid.
- 3.- Otros: 300/2020/00449_S5 - Calificación de documentación administrativa art. 140 LCSP.

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 300/2020/00449_S4 - Probación de Acta de sesión anterior.
La mesa acuerda la aprobación del acta: se aprueba por unanimidad de los miembros de la Mesa.
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 300/2020/00449 - Servicios de redacción del proyecto del plan de replantación y clausura de alcorques en los 21 distritos del Ayuntamiento de Madrid.
- 3.- Otros: 300/2020/00449_S5 - Calificación de documentación administrativa art. 140 LCSP.

La mesa indica lo siguiente:

- Examinada la documentación presentada, por la Mesa se requiere la subsanación de la Solvencia Técnica mediante la presentación de las certificaciones de los trabajos realizados, todo ello conforme a lo establecido en el apartado 11 del PCAP. Asimismo, se requiere la presentación de los correspondientes poderes bastanteados, por parte de un Letrado del Ayuntamiento de Madrid, de los representantes de las empresas que conforman la UTE, de acuerdo con la Cláusula 27 del PCAP.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Gloria Martín Lurueña
SECRETARIA

D. Francisco Muñoz García
PRESIDENTE